

DEFINIR EL PLAN

¿Qué limpiar?

Muebles, ordenadores, suelos, paredes, etc. Se extenderá a vestuarios, taquillas, aseos, cocinas y áreas de descanso y, con especial atención, a las zonas de uso común y a las superficies de contacto más frecuentes, como pomos de puertas, mesas, muebles, pasamanos, suelos, teléfonos, pulsadores, perchas.

¿Cómo?

Primero se aplica el proceso de limpieza convencional, después el desinfectante. Se puede realizar con bayetas, pulverización, fregado...

¿Cuándo?

Antes, después y entre turnos. Cuando existan puestos de trabajo compartidos por más de un trabajador, se realizará la limpieza y desinfección del puesto tras la finalización de cada uso.

¿Frecuencia?

Número de veces al día que se realizará. Los aseos públicos se desinfectarán, por ejemplo, como mínimo 6 veces al día.

¿Quién?

Personal interno /externo. Personal externo especializado en el caso de uso de biocidas que así lo precisen y por pulverización, inscrito en Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas (ROESB) del Ministerio de Sanidad.

¿Con qué productos limpio?

A determinar tipo de producto y concentración.

PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

Recomendados por el Ministerio de Sanidad:

Hipoclorito sódico al 0,1% (preparado)

Etanol mínimo 70%

Peróxido de hidrógeno al 0,5%

Tiempo de aplicación mínimo: un minuto. También se pueden utilizar los que estén en la lista de virucidas autorizados del Ministerio de Sanidad. No utilizar productos como el Ozono y UV-C

El Ministerio de Sanidad prohíbe las CABINAS/TÚNELES DESINFECCIÓN PERSONAS (Ningún biocida se puede aplicar a personas).

PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

- En primer lugar **limpiar del modo habitual** para después aplicar el desinfectante.
- **Usar los productos de acuerdo con las indicaciones del fabricante**, tanto en cuanto a su forma de aplicación, concentraciones, etc. Seguir las instrucciones del plan de limpieza y desinfección.
- Si es necesario, **protegerse con los equipos de protección adecuados** en base a la información del fabricante, el etiquetado y las Fichas de datos de seguridad de los productos.
- **No realizar mezclas** con otros productos de limpieza.
- Tras cada limpieza, los materiales empleados y los equipos de protección utilizados **se desecharán de forma segura**, procediéndose posteriormente al lavado de manos.
- **Disponer de papeleras con tapa y pedal**. Serán limpiadas periódicamente y, al menos, 1 vez al día.
- **Ventilar bien las zonas donde se ha trabajado** para que no queden restos de productos.
- **Formar e informar a los trabajadores** en las actividades de limpieza y desinfección, sus riesgos y cómo actuar en caso de intoxicación.

¿CÓMO DESINFECTAR DETERMINADOS MATERIALES Y EQUIPOS?

Pedir consejo a especialistas y tener en cuenta que hay que seleccionar desinfectantes que no deterioren las superficies sobre las que se aplican.



Aparatos electrónicos

ordenadores, pantallas, tablets
limpieza con base alcohol



Vajillas

agua caliente a 72°C-75°C, 3 durante 30 segundos en lejía y luego en tren de lavado



Coche

se deberán limpiar las partes que más se tocan con las manos con agua y jabón (volante, intermitentes, cambio de marchas...) con una bayeta. Después se procede a desinfectar con productos con base alcohol o limpiadores específicos.



Ropa/tejidos

- Si se usan uniformes o ropa de trabajo, lavar en lavadora por encima de 60°C, en el caso de personas infectadas o entornos sanitarios. Si no es así, la ropa puede lavarse en el programa de lavado normal y a la temperatura adecuada a cada tejido.

- Si se usan uniformes sin contacto con personas infectadas o que no se sepa: cuarentena de 48 horas o usar desinfectantes autorizados en spray (alcoholes, sales de amonio cuaternario y ácidos como el ácido láctico), dejando secar después.

* Consensuar con el Departamento de Prevención de Riesgos Laborales.

* Basado en la legislación, protocolos sectoriales del Ministerio de Sanidad y de las comunidades autónomas.